

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad de Servicios de la Comarca del Noroeste

2821 Oferta de empleo público para el año 2020.

Por Resolución de Presidencia de esta Mancomunidad de fecha 29/05/2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2020:

Personal funcionario:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
A	A1/A2	P004/F010	1	DIRECTOR/A
C	C1	P002/F011	1	ADMINISTRATIVO/A

Personal laboral:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIF.	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
C	C2	P007 (LB01, LB08, LB03)	3	AUXILIAR ADMTVO

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Caravaca de la Cruz, 1 de junio de 2020.—El Presidente de la MSCN, José Francisco García Fernández.